



CESAC

TE INFORMA

¿Qué debes saber
AL
VIAJAR?



SIGUENOS



LINEA DE DENUNCIA

T. 809.549.2225 | 311 | sugerencia@cesa.mil.do

Calle Ing. Zolío Hermógenes García (Antigua Prolongación Ruta 66), Tels.: 809-549-8026
809-549-8027 Ext: 2096 Fax: 809-549-9946 • E-mail: coc@cesa.mil.do • Apartado postal 15801

Visita nuestra página **www.cesa.mil.do**

GUÍA DEL VIAJERO



1



**Asegurate de portar tu pasaporte
a la hora de viajar**

¡Recuerda! El único documento que podrá confirmar tu identidad fuera de tu país será el pasaporte.

2



Confirma la cobertura de tu seguro antes de viajar.

¿Seguro de viaje completo? ¡Compruébalo! Verifica la cobertura de tu seguro en otros países ya que los gastos médicos en el extranjero suelen ser más altos. Toma en cuenta portar tu tarjeta de seguro que en caso de sufrir cualquier situación de salud, en ella tendrás el número de asistencia al cual debes contactarte al momento de suceder el hecho.

3



Ponle números a tu viaje. Estima un presupuesto adecuado para cada situación.

No olvides preguntar a tu banco cuánto dinero tienes permitido sacar en cajeros de otro país, para que programes tus retiros.

4



Conoce las políticas sobre Equipaje de Mano y Bodega.

Coloca un elemento distintivo para poder identificarla con facilidad. Debes orientarte sobre la cantidad de maletas que puedes llevar, tanto si son facturadas como de mano, así como sus dimensiones y cuánto pueden pesar. Procura llevar maleta liviana, con ruedas y su respectivo candado.

5



Botiquín para el viajero.

Cuando se está planeando un viaje vale la pena tomar precauciones para afrontar imprevistos. Sea cual fuere el destino, la época o la duración del viaje, es importante llevar siempre los medicamentos y artículos necesarios para un buen botiquín de viaje.

6



Conoce la Normativa.

Cada país exige una serie de documentos y requisitos necesarios para viajar que el turista internacional debe conocer y cumplir estrictamente a fin de evitar problemas una vez llegado al país.

El tiempo que puedes permanecer en el país como turista, puede variar según el tipo de visado y país a donde vayas a viajar.

Existen múltiples tipos de visado, entre ellos los que enumeramos a continuación:

- Visa de turista.
- Visa de estudiante
- Visa de tránsito
- Visa de trabajo

7



Si viajas con tu mascota, ten en cuenta:

Contactar a las Aerolíneas para conocer los requisitos. Las razas pequeñas deben sentirse cómodas dentro de una transportadora y siempre con su vista frente a nosotros. Las mascotas deben contar con su pasaporte y vacunas en regla.

6 cosas imprescindibles en la maleta de tu mascota:

- | | | |
|-------------|------------|------------|
| 1- Botiquín | 3- Correa | 5- Cama |
| 2- Comida | 4- Cepillo | 6- Juguete |

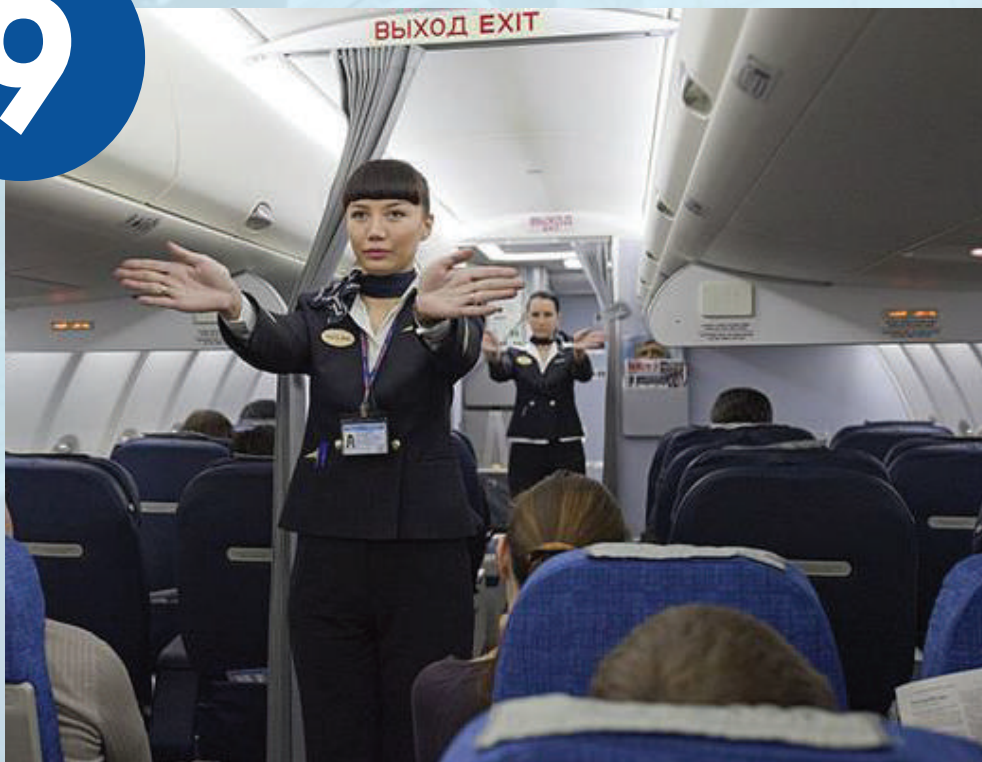
8



¿Cómo prepararme ante un posible robo antes de iniciar el viaje?

Infórmese de las condiciones de seguridad del destino. Anote en un lugar seguro las direcciones y teléfonos de la Embajada o Consulado de España, el teléfono de Atención al Cliente de su tarjeta de crédito y el de la compañía telefónica a la que pertenece su móvil. Haga fotocopias de sus documentos identificativos o escanéelos y envíelos a una dirección de correo electrónico que luego pueda consultar e imprimir.

9



Riesgos y cuidados durante el viaje.

- El equipaje de mano debe ser colocado bajo el asiento o en el compartimento sobre éste.
- Localiza las salidas de emergencia en el avión y lee las instrucciones de seguridad localizadas en el bolsillo del asiento delantero.
- Escucha con atención las reglas de comportamiento seguro en caso de emergencia presentadas por la tripulación del vuelo.
- En caso de presentarse un peligro real, no desesperes y sigue las instrucciones de los funcionarios entrenados para este tipo de situación.

10



Viajar segura durante el embarazo

En el equipaje deberemos llevar la historia obstetricia, toda la documentación médica que tengamos (análisis, ecografías, certificados médicos...) por si surge algún contratiempo y en el lugar de destino hubiese que ir al médico, incluso por la posibilidad de que se produzca un parto prematuro a partir del séptimo mes de embarazo. En general, las aerolíneas recomiendan no efectuar viajes en avión cuando el periodo de gestación supera las 32 semanas.



¿QUÉ TIPO DE EQUIPAJE PUEDO LLEVAR GRATIS A BORDO?

(Política de equipaje de mano)



1 EQUIPAJE DE MANO + 1 BULTO PEQUEÑO

Todo el equipaje de mano será revisado en la puerta de embarque.

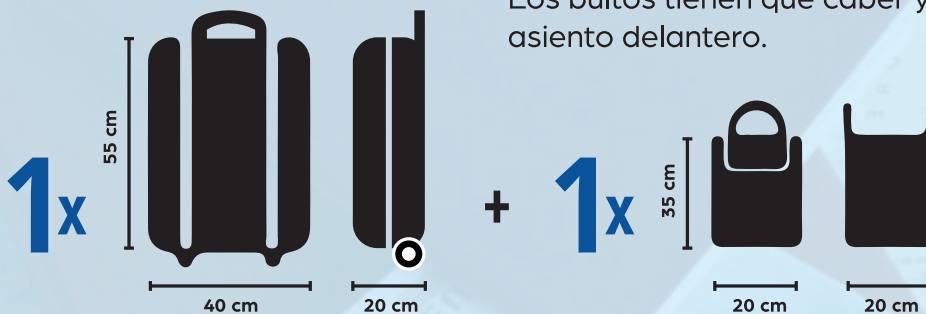
Si cumple las medidas de peso y tamaño, es gratuito; de lo contrario, tiene que pagar una tasa (según política de equipaje).

Los 75 primeros pasajeros con equipaje de mano, tienen espacio garantizado en cabina.



Dimensiones Máximas Permitidas

Los bultos tienen que caber y ser colocados debajo del asiento delantero.





**Cuerpo Especializado en Seguridad
Aeroportuaria y de la Aviación Civil**

CESAC

"La Seguridad es Responsabilidad de Todos"